

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 pesas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias.

Viernes 10 de Mayo de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.407

### INTERESES LOCALES

## Lo del Colegio de Huérfanos de Carabineros

Una nueva asamblea.

El alcalde, Sr. Iscar, por sí, y a ruego y en nombre de salmantinos amantes de su ciudad, é interesados por el bien de ella, convoca de nuevo a una asamblea magna a todos los que simpaticen con el proyecto de traslado a Salamanca del Colegio y Academia de Huérfanos de Carabineros y estén dispuestos a coadyuvar a la realización de la beneficiosa obra.

El Sr. Iscar, contando con significativos y valiosos ofrecimientos, se propone realizar este último y su premo esfuerzo, que, según noticias que en el Concejo nos han sido facilitadas, lleva un buen camino para que el éxito corone la labor incansable que elementos del comercio y de la industria vienen haciendo a fin de que Salamanca sea la ciudad en la que se instalen los huérfanos de carabineros.

La asamblea se celebrará en la Casa Consistorial el próximo domingo, a las cuatro en punto de la tarde. Y a ella, por medio de estas líneas, pueden darse por invitadas cuantas personas simpaticen con la idea.

Muy gustosos, pues, accedemos a este ruego de citación que nos hace la Alcaldía. El modesto apoyo que nosotros podemos ofrecer a los que trabajan por la realización del proyecto de referencia, no ha de faltarles en ningún momento. Hemos sido los primeros en reconocer el beneficio que para la ciudad reportaría la instalación de este Colegio de Huérfanos y de la Academia próxima a crearse, y fuimos también de los que lamentaron el fracaso de la última asamblea, fracaso achacable a una porción de detalles que no son del caso enumerar ahora.

Quizá si el esfuerzo que entonces se exigía al vecindario, hubiera sido para la realización de cuarteles, hubiera encontrado, por diferentes motivos, más apoyo en la clase capitalista; pero concretada hoy la petición a más reducida cantidad, los iniciadores de la idea se las prometen muy felices.

El arquitecto del Concejo, Sr. Secal, ha regresado ya de El Escorial. Trae el proyecto técnico y económico de la obra que se pretende llevar a cabo. Y es de advertir que, aun cuando se trata de un trabajo de importancia, no reviste los grandes y dificultosos caracteres de coste que en un principio se creyeron. Cree el Sr. Secal que, con un presupuesto aproximado a 350.000 pesetas, puede muy bien ejecutarse la obra. Y cantidad como esta no puede emitirse, fácilmente, en numerosas acciones, entre los propietarios, comerciantes é industriales de Salamanca, sin que haya que hacer para ello grandes esfuerzos?

Contándose ya con el proyecto técnico de la obra, se ha estudiado también su parte económica, y de esta fase del problema ha de darse detallada cuenta en la asamblea del domingo.

Por convertir en realidad el proyecto trabajan denodadamente significados elementos mercantiles salmantinos. Para estos ha sido acicate, más que suficiente, el hecho de que varias provincias, entre ellas la cercana de Zamora, se disputen el honor de alojar en sus respectivas ciudades el Colegio y Academia de Carabineros. Ultimamente, de Zamora, fué una comisión a El Escorial. Y es tal el entusiasmo de estos elementos organizadores de la asamblea del domingo, que, como antes decimos, bien puede salir de ella la solución del problema.

Mucho lo celebraremos.

## El ferrocarril de Avila a Salamanca

Ha sido presentada a la Dirección general de Obras públicas la Memoria formulada por la primera División de los explotados por el Estado, entre los que figura el de Avila a Salamanca, sección de Peñaranda a Salamanca.

Se hace en dicho interesante trabajo una detallada historia de las obras realizadas.

He aquí el plan a seguir para el presente ejercicio:

1.º Instalaremos el puente giratorio en Peñaranda, suprimiendo el triángulo que sirve para dar vuelta a las máquinas y haciendo la necesaria reforma de vías.

2.º Hemos de seguir todas las obras

de la estación de Villar de Gallinazo y procuraremos completar las instalaciones de la de San Morales para ponerla ya en servicio con su categoría.

Proseguiremos la renovación y refuerzo de vía por haber conseguido el suministro de tirafondos que nos faltaba, llegando con estos trabajos hasta donde nos permitan los materiales.

Y, finalmente, también reanudaremos el cerramiento de la vía.

Con el fin de facilitar estos trabajos aplicaremos el criterio que venimos siguiendo respecto a «cantidades a disposición».

(El cálculo del presupuesto consignado en la Memoria, asciende a 190.000 pesetas. Este plan, con el que termina la Memoria, está ya realizado en la presente fecha).

## Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para el balneario de Marmolejo, la señora del diputado a Cortes por Ledesma, D. Bernardo Olivera, y sus bellísimas hijas.

—Para Peñaranda, D. José Avila y D. Francisco G. de Liaño.

—Para Ciudad Rodrigo, D. Antonio Villares, D. Nicanor Gallo y D. Jesús Méndez Risoño.

—Han llegado: De Valladolid, la señora viuda de García P. Calama, con su hermana la Srta. Encarnación González.

—De San Sebastián, el abogado señor San Martín.

—De Plasencia, el ayudante de Obras públicas, D. Nicolás Montes Prior.

—De Santa María de Nieva, D. Cándido Illera Aguado.

Enfermo.

Se encuentra muy mejorado de las lesiones sufridas en el accidente motorista, de que dimos cuenta, el joven industrial D. Fernando Sainz Pardo Trigo.

Nata icio.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro querido amigo el profesor de música, don Luis Martín.

Varias.

En las Siervas de San José tomó ayer la primera comunión la angelical niña Teresita Anaya Cachorro, hija de nuestro querido amigo el emprendedor industrial D. Federico Anaya.

—A pesar de que los teatros estuvieran ayer, como casi todos los días festivos, animadísimo, no faltaron al Casino de Salamanca un grupo de bellas señoritas y distinguidos jóvenes, que bailaron durante algunas horas.

—Hemos saludado en esta a D. Mariano Guervós y a sus gentiles hijas.

### COMENTARIOS POLITICOS

## El problema de la mendicidad

El nuevo alcalde de Madrid, D. Luis Silvela, de cuyas condiciones excelentes de gobierno nos habíamos percatado todos por su actuación al frente de la difícilísima Comisaría de Abastecimientos, ha anunciado anoche a los periodistas su propósito de acabar con el vergonzoso espectáculo de la mendicidad callejera. Y por un efecto psicológico de prejuicio en favor de las actividades y energías de la autoridad municipal, se ha entrado el optimismo por nuestros espíritus un poco decepcionados hasta aquí en ese orden de cosas. Ya nos parece vernos libres de tan horrible plaga, pues contamos que esta vez no va a dejar de ser el Sr. Silvela tan buen pagador como hasta aquí de sus palabras.

Muy necesitados andábamos de adoptar medidas energéticas para la resolución definitiva del problema, que ya no era tal en muchas poblaciones importantes de España y en todas ó casi todas las del extranjero. Y es que en Madrid nunca se han prestado mutua colaboración las entidades benéficas, que se cuentan por ciento, a centenares, ni los distintos alcaldes han querido dar su apoyo al presidente del comité ejecutivo de la asociación Matritense de Caridad, unas veces por pequeñas rencillas y otras por el afán de ser los alcaldes los que se llevasen la palma. De ahí la consecuencia de que los unos por los otros han dejado todos la casa sin barrer.

Se cuenta en Madrid por las asociaciones benéficas con sobradísimos medios para extinguir la mendicidad callejera. El dinero entra a raudales en las cajas de esas entidades y en su administración no hay ciertamente despilarrago; pero es el caso, caso lamentabilísimo, de que en cuanto a organización todo está por hacer. Los cientos de entidades benéficas obran cada una por su cuenta, con absoluta independencia de las demás. Así ocurre frecuentemente que un pobre sea socorrido y atendido por dos, tres ó cuatro asociaciones, en tanto que algunos no lo sean por ninguna. Boardillas existen en Madrid cuyo alquiler es pagado tres y cuatro veces al mes, aunque, como es lógico, el propietario no la cobre más que una.

La verdadera anarquía que reina en materia de mendicidad, no se acabará hasta que un Gobierno, sea éste u otro, promulgue una ley de vagos, como existe ya en todas partes del mundo, imponiendo castigos severísimos. (En Portu-

gal se llega hasta la prisión y deportación) a los que no trabajan. De este modo únicamente podrá hacerse la debida separación entre el verdadero necesitado y el profesional de la limosna callejera ó domiciliaria, que por ser ambas muy abundantes en Madrid, han dificultado tan enormemente los buenos propósitos de cuantos han querido resolver el problema sin contar con medios legales coercitivos.

Como complemento de esta ley se hace indispensable también, para unificar la acción caritativa de las asociaciones benéficas, dictar otra ley, la de asistencia pública, cuyo proyecto, leído en las Cortes por el Sr. Ruiz Jiménez, siendo ministro de la Gobernación, duerme allí el sueño de los justos.

Y para acabar con la limosna callejera, que es rémora constante de la acción de las autoridades, no hay más remedio que proceder enérgicamente contra todo el que socorra en las calles a ningún pobre.

De estos extremos interesantísimos de la mendicidad, el tercer punto va a ser atacado valientemente por el actual alcalde de Madrid, de cuya energía no se puede dudar. Se dice que se está redactando un bando en el que se conmina con multas a las personas que den limosna a los mendicantes callejeros.

Dudamos de la eficacia de aplicación del remedio si no se procede con toda resolución y firmeza. Las recomendaciones para que no se hagan efectivas las multas deben caer sin leerse en el cesto de los papeles; si no se hace así, todo el esfuerzo será en balde.

Por lo pronto, ya ha comenzado con todo rigor la recogida de los pobres en las calles, procediendo al asilamiento de los niños y ancianos y empleando a los hombres útiles en los trabajos municipales, creando al efecto una colonia de la cual saldrán los que mejor lo hagan para ocupar puestos en las listas de peones hijos del Ayuntamiento. Y como aquí acuden los pobres de todas las provincias, se completan los acuerdos y disposiciones de la Alcaldía con la prohibición de entrada en Madrid de pobre alguno.

Si el Sr. Silvela, prestando su apoyo a la Asociación Matritense de Caridad, consigue extirpar la vergüenza de la pobreza en las calles, se habrá ganado en buena lid la gratitud de todo el vecindario madrileño.

Máximo Gim.

### La Sinfónica en Salamanca.

## El concierto de esta noche

Procedente de Galicia llegan esta tarde, a las cuatro, en el tren de Zamora, los profesores que componen la Orquesta Sinfónica.

A las diez de esta noche se celebrará en Bretón el primero de los dos conciertos que dará en Salamanca esta brillante agrupación musical, y que prometen estar concurridísimos.

He aquí el programa para hoy:

Primera parte.

1.º Leonora, núm. 3, óvertura (Beethoven).

2.º Intermedio de Goyescas (Granados).

3.º Rapsodia húngara, núm. 2 (Liszt).

Descanso de quince minutos.

Segunda parte.

Cuarta sinfonía, en fa menor (Tschaiakowsky).

1.º Andante sostenuto. Moderato con anima.

2.º Andantino in modo di canzone.

3.º Scherzo.

4.º Finale. Allegro con fuoco.

Descanso de quince minutos.

Tercera parte.

1.º Los murmullos de la selva (Wagner).

2.º Tristán é Iseo. Préludio y muerte de Iseo (Wagner).

3.º Tannhäuser, óvertura (Wagner).

UNA REUNION

## Trigueros y harineros.

A virtud de un telegrama que recibió el Gobernador civil del Comisario de abastecimientos, recomendándole que practicara gestiones a fin de adquirir doscientos vagones de trigo a precio de tasa para Madrid, reunió en su despacho a los fabricantes de harina y trigueros, a fin de darles a conocer la pretensión que dejamos transcrita.

Sabemos que los industriales trigueros declararon explícitamente que todas las existencias que poseían las tenían comprometidas para Madrid y Barcelona, no pudiendo ofrecer más cantidad que siete vagones de trigo rubión, pues la inmensa mayoría de la producción triguera encontraba en manos de los agricultores.

El Sr. Capdevila hizo la manifestación, que nos parece acertadísima y lógica, de que era más procedente que en lugar de solicitarse el trigo fuera harina lo que necesitase el consumo de Madrid.

Por lo antedicho puede colegirse que la demanda de la Comisaría de Abaste-



Notas gráficas de la guerra.—Mr. Clemenceau, visitando con los generales Passaga y Debenev el frente americano. Foto-Información.

cimientos no halló eco entre los reunidos, terminando la reunión a las ocho de la noche.

## Quisicosas.

Anteayer en el Congreso Villalobos debutó y a la Granja arremetió y no sé si con exceso. Dijo, y él sabrá por qué, que al fin la Granja se hará dentro de un siglo. Y a fe que largo lo fia ya. Dentro de un siglo no habrá casi ni problema agrario, todo será extraordinario, y para dichas completas, sembrará, y no un rutinario a «boleas» las molletas. No tenga, pues, Filiberto premuras. Es nuestro sino. Sobre que lo agrario, es cierto, que es de suyo muy «cansino».

Qué te quieras tú poner, qué te quieras tú apostar, a que los carabineros van a carabinear.

Mas hágase de forma que de nuevo se cite otra vez a una asamblea, que ya dice el refrán, que en punto a cuartos, nunca segundas partes fueron buenas.

Van a subirnos la carne, por lo tanto se avecina, que se le ponga al borsillo carne, pero de gallina.

Es tan estrecha la unión de ediles y diputados, que estos tienen conminados a aquellos con la prisión.

A la puerta de mi reja no me vengas a llorar, que pago «en carne» el famoso contingente provincial.

No viene al fin Juan Belmonte, mas toreó ayer su hermano, que no fué, no un terremoto, sino un leve encontronazo.

## Consejo de agricultura

Apesar de haber sido convocado por segunda vez este Consejo, con objeto de conocer del presupuesto formado para verificar las experiencias de insecticidas en el monte Talar, de Alaraz, no han concurrido a la sesión más consejeros que los señores Teso, Ramos Pascua y García Puente.

Dichos señores, en atención al exiguo número de asistentes, no atreviéronse, acitudo que aplaudimos, a tomar ninguna resolución acerca del presupuesto.

Creemos que a la próxima convocatoria concurrirán todos los consejeros, pues se trata de una cuestión cual es la de promover la extinción de la lagarta, que debe interesarnos extraordinariamente, siendo los momentos presentes los más determinados y oportunos, porque si se deja avanzar un poco más la presente estación, todos cuantos trabajos se practiquen para dicho fin resultarán ineficaces y estériles.

## TEATRO DEL LICEO

Se abre un abono a nueve funciones para la exhibición de la renombrada y misteriosa serie en 18 episodios, titulada El gran secreto ó la banda de los siete misterios, interpretada por el célebre y elegante atleta americano Francis X Bushman, en la forma y condiciones que a continuación se expresan:

Día 16 de Mayo, primero y segundo episodios: La vorágine del destino y El cofre del tesoro ensangrentado.

Día 19, tercero y cuarto: La mano misteriosa y De la luz a las tinieblas.

Día 23, quinto y sexto: La trampa y El antro del dragón.

Día 28 séptimo y octavo: La garra amarilla y El escotillón acuático.

Día 30, noveno y décimo episodios: La perplejidad de Cupido y La mujer y el juego.

Día 2 de Junio, once y doce episodios: Un disparo en las tinieblas y Cogidos en la red.

Día 5, trece y catorce episodios: La contienda y La evasión.

Día 6, quince y dieciséis episodios: La prueba de la muerte y La antesa de la muerte.

Día 9, diez y siete y diez y ocho episodios: El dedo cortado y El gran secreto.

Los precios para este abono, de nueve funciones, son los siguientes: Palco ó platea sin entrada, 2 pesetas á abono, y á diario, 3. Butaca de patio con entrada, 0,40 pesetas á abono, y á diario, 0,60.

Queda abierto el abono dicho, del 10 al 15 de Mayo, en el comercio de paños de D. Fernando Sánchez Angoso, Plaza Mayor.

EL GRUPO LOS 13

## Biblioteca popular.

Atendiendo al ruego que varios obreros dirigen al grupo Los 13, hemos de hacer constar que dicha sociedad accede gustosísima a su pretensión, rigiendo, a partir de esta fecha, las horas de funcionamiento, de siete a nueve de la noche.

Fundada la biblioteca con carácter popular (en especial para el obrero), Los 13 se complacen en amoldarse en un todo á sus indicaciones, y ellos han de ser los que los inspiren en el porvenir de la obra cultural, cuyo triunfo de ellos depende.

## SUCESOS

Herido en riña.

En las proximidades de la plaza de toros cuestionaron ayer Manuel Porteros, de treinta y cuatro años, de Pedroñillo el Ralo, y Manuel Chicote, domiciliado en la calle de la Parra, de esta ciudad.

Ambos resultaron heridos, siendo curados en la Casa de Socorro, el primero de una contusión con erosiones en la nariz, y el segundo de una herida contusa en la región frontal izquierda.

EN SAN ELOY

## Exámenes de fin de curso

El día 7, como anunciamos, dieron principio, en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, los exámenes de fin de curso, verificándose en dicho día los de la sección integral de música.

Han obtenido la calificación de sobresaliente las alumnas y alumnos que a continuación consignamos: Solfeo (primer curso).—Carmen Díez Blasco, Carmen Corrales Castro, Teresa García Sánchez, Anita Olloqui Vicente, Carmen García Miranda, Pilar Dueñas Alonso, Aurora Martín Vicente, Josefa Méndez Becedas, Carmen Carbajosa Bellido, Angela Real de la Riva, Isolina García Moreno, Felisa González y González, Consuelo B. García, Encarnación Hernández Sánchez y Remedios Cordero García.

Segundo curso.—Dolores Bajo Ruiz, Nieves Moro Villoria, Hortensia Ramos y Ramos, Lucía Ferro Bragado, Josefa González de la Huebra, Arsenia Sánchez Simón, Carmen Hernández Martín, Soledad Trufero González, y María Teresa Nieto Rúa.

Tercer curso.—Teresa Cáceres García, Petra Domínguez Calvo, Petra Estevez Castanedo, María Baza Fuentes y Castañón González Cermeño.

Solfeo (primer curso).—Fernando Gordo Núñez, Antonio Díez Solís, Luis García Toves, Ramón Sánchez y Sánchez, José María Sánchez y Sánchez, Sócrates Hernández García, Luis y Eusebio García Hernández y Gabriel Cabezas.

Segundo curso.—Mariano Rodríguez Valle, Sebastián Esteban Sánchez, Joaquín Terrero Martín, Ci-

priano Gordo Núñez y Arturo Pedraz Santos.

Tercer curso.—Angel Peramato Magán, José Martín Hernández, Luis Nuño Beato; notable, Ricardo Nieto Rúa.

Cuarto curso.—Juan Sánchez Quintero y Joaquín Tojo Replá.

Piano (primer curso).—Teresa Cáceres García y Teresa González de la Huebra.

Tercer curso.—Juan S. Quintero.

Cuarto curso.—Joaquín Tojo Replá.

Octavo curso.—Amalio G. Abanades.

Violín (primer curso).—Petra Estévez Castanedo, Petra Domínguez Calvo, José Martín Hernández y Angel Peramato Magán.

Segundo curso.—Enrique Arteaga Alcalá.

Tercer curso.—Jerónimo Peramato Magán y José Sánchez López.

### SALAMANCA EN EL CONGRESO

## El Sr. Villalobos y la Granja Agrícola

Por telégrafo comunicamos a nuestros lectores el resumen del discurso con que el diputado a Cortes por Béjar, don Filiberto Villalobos, hizo sus primeras armas parlamentarias.

El distinguido diputado estuvo muy afortunado de palabra, y su debut mereció la atención y el elogio de la Cámara.

He aquí completo el discurso de nuestro estimado amigo, que se ocupó además de otros varios asuntos de interés general, y la réplica del ministro de Fomento, Sr. Cambó:

El Sr. Villalobos: Entre los distintos ruegos que he de dirigir al Sr. Ministro de Fomento, deseo que el referente a la Granja Agrícola de Salamanca lo interprete su señoría y lo interpreten los señores Diputados, no como una manifestación aislada y concreta, sino como testimonio de la vergonzosamente que se administran en España los fondos del Estado.

En el presupuesto votado por las Cortes en 1910 para 1911 se consignaron 13.750 pesetas para la creación de una Granja Agrícola, y en años sucesivos, hasta el actual de 1918, se viene aplicando la misma cantidad para gastos de laboratorio, oficinas y entretenimiento de la Granja, que no existe. En el mismo año de 1911 se empezó a nombrar el personal, que se completó en 1912 con los siguientes cargos: un ingeniero jefe, un ingeniero ayudante, dos ayudantes de los ingenieros, un capataz y un mozo de laboratorio, que representen en total, próximamente, 21.000 pesetas, entre sueldos y gratificaciones. En los ocho años no se ha consignado para obras de la Granja ni una sola peseta en los presupuestos, enviándose del remanente del presupuesto de Fomento distintas cantidades, que ascienden en total a 41.000 pesetas.

Resulta, por lo tanto, Sr. Ministro de Fomento y Sr. Diputados que la Granja Agrícola de Salamanca tiene un presupuesto de construcción de 300.378 pesetas, y como en ocho años se han invertido 41 mil pesetas en ejecución de obras y 276 mil pesetas en personal y gastos de entretenimiento de continuar y como actualmente marchan, se terminarán las obras de edificación dentro de cincuenta y ocho años, habiendo gastado el Estado pesetas 300.000 en la construcción de los locales y 1.759.500 pesetas en personal y material.

Aun siendo esto escandaloso y enorme, hay otro hecho que acrecienta esta vergüenza. Los edificios se construyen en terrenos cedidos generosamente por algunos propietarios, otros terrenos de experiencias fueron cedidos por el Ayuntamiento; pero el campo que rodea el edificio de la Granja destinado al cultivo y a la experimentación agrícola, está arrendado por un año, prorrogable por los que sean necesarios, mientras se pague a los dueños la renta convenida; pero puede darse el caso que por venta ó herencia pasen estos terrenos a otros propietarios y nos hallemos sin Granja Agrícola, puesto que ésta no la constituyen sólo los edificios, después de gastarse el Estado cerca de dos millones de pesetas en personal y en obras, si han de hacerse éstas como actualmente se realizan.

Confío mucho en el espíritu y en la orientación que el Sr. Ministro de Fomento tiene para resolver las cuestiones de su Departamento, y espero que S. S. en los próximos presupuestos, consignará la cantidad

# LA CORRIDA DE INAUGURACION

## Seis novillos de los Hijos de Angoso. M. Belmonte. - Juan Luis de la Rosa.

Nadie podrá quejarse de este bendito público de Salamanca. Para él serán hoy más fervorosos y entusiastas elogios. El público, bastante numeroso, que asistió a la corrida de ayer, dió pruebas evidentes de humanitarios sentimientos. No parecía público de plazas de toros, agresivo y descontentado. Era un público selecto y como de propósito buscado. Con bien poquito se conformaba. Aplaudía a rabiar las cosas más triviales y soportaba, paciente y sumiso, las tabarras y los desafueros que en el ruedo se sucedían.

No, no se podrá quejar al ganadero del público de Salamanca. No podrá lamentarse tampoco Belmonte de la acogida que le dispensó. No podrá dolerse de la parroquia el poco afortunado Juan Luis. El público sentía con el mayor de la ganadería, la amargura de la mandadura de los toros. El público sufría el dolor de ver desconcertado y en desgracia al pobre Juan Luis. El público salvaba las deficiencias del pequeño Belmonte, con unos aplausos entusiastas. Y el público, en fin, identificado con los artistas, no elevaba nunca una protesta airada y tenaz, sino que mostraba su disgusto con el silencio y la compostura más exquisita.

Y crean ustedes que la corrida fué como para andar a porrazo limpio! ¡Vaya, pues, por el público! ¡Bien, bien estuvo ayer la parroquia Favorecer, animar a los que empezaban... Dar un buen contingente de entrada... Indudablemente, el público de Salamanca, es el mejor!

¡Lástima que la empresa, que merece todo elogio y todo aplauso, porque ella hizo por servir a la afición todo lo que estuvo de su parte, no haya resarcido sus gastos!

Se necesita aún más público para que puedan celebrarse corridas. Aunque no sea tan comedido, ni tan discreto, ni tan prudente como el de ayer! ¡Conque deje el dinero en la taquilla, basta!

**Los toros.** Fueron seis novillos de los señores Hijos de D. Victoriano Angoso los que se lidiaron. Alguno de ellos, de haber cogido la primavera, pudiera haber sido lidiado en fiesta de toros. Nada había que decir, tratándose de una novillada de desecho de tonta y cerrada, en cuanto a la presentación. Aquí los ganaderos cumplieron, sin embargo, como buenos. Hubo cuatro novillos de peso y de cara de toros. Pero en cuanto a bravura, los seis novillos se la dejaron en la dehesa.

Todos, excepto el quinto, tomaron la querencia de las tablas. Y así cumplieron en varas, alguno con mucha voluntad, como el sexto, que fué el toro mejor, el más suave, el más manejable. El quinto tomó la querencia de los medios y no hubo fuerzas humanas de hacerle ir a los caballos. Tuvo que ser fogueado.

Pesaron en conjunto 1.046 kilos, ó sean 91 arrobas corridas. El primer novillo, pesó 161 kilos; el segundo, 195; el tercero, 176; el cuarto, 155; el quinto, 191; y el sexto, 168.

**La suerte de Belmonte.** El pequeño Belmonte es un chico de mucha suerte. Y de mucha habilidad. Y de poca valentía. Y si ustedes me lo permiten, de una «cultura» tauquina que quita el dolor de cabeza.

¡Lo que sabe el hermanito de «Terremoto»! Ya le pueden venir a él con novillos grandes, cornalones y mansos. En menos que lo cuenta uno, va ¡y zás!, le torea como quiere, y además le da un pinchazo, lo descorda, y ¡a por otro!

De los tres novillos que mató ayer, dos murieron descordados. ¡Parece que ha medido el sitio y lo hace el de Sevilla con una facilidad verdaderamente sorprendente!

Tuvo un buen debut. Si el ganado hubiese sido bravo y manejable, Belmonte se hubiese «destapado». Se «destapó» en el tercero, «soltando» dos verónicas estupendas, inenarrables, de aquellas ¡ay! que instrumentaba su hermano hace ya tiempo, rematadas con otra media de las que son exclusivas de la casa.

La ovación se oyó en Tángier. Fué lo único verdaderamente notable de toda la corrida, juntamente con la carrera «en pelo» que se llevó entre barreras, seguido por un toro, nuestro incomparable «Licenciado Salvadora», ¡aquello no era correr! ¡Era ver volar a un cojol!

A su primer novillo, largo y cornalón, negro meano, Belmonte le toreó de capa mal y de prisa, bailándose unas sevillanas por todo lo alto.

El toro, que peleó bien en varas al comienzo y terminó malamente, se puso algo guasón. Belmonte le tomó de muleta con pases ayudados, en redondo y por bajo, sujetando, mandando y castigando, y haciéndose el amo de la situación al segundo pase. Aprovechó una igualdad y metió un tercio de estoque delantero. Otro pinchazo, que el toro escupe, y rápido, con cuarto y alargamiento de brazo, atizó otro pinchazo delantero, que descordó al animal.

Se aplaudió la faena. Al segundo suyo (tercero de la tarde) le toreó como se torea en un pueblo. Pero así que el torillo, tardeando lo suyo, tomó tres varas, entró Belmonte al quite de la tercera y sopló dos verónicas admirables, verdaderamente admirables, rematadas con otra media, que «talmente», como decimos por aquí, nos pareció que «Terremoto» estaba en el ruedo. ¡Buena y justísima ovación se llevó el pequeño torero!

Pero las «conmociones sísmicas» se amortiguaron de tal manera, que ya no volvimos a ver más en la siguiente vara que tomó el toro, y cuyo quite lo hizo bien Juan Luis.

Con la muleta «le petit» Belmonte hizo una faena de aliflo, con recursos de torero, valiente y cerca, para después ir por el lado artístico y descollar un pase en redondo, por lo bajo, dos de pecho y dos molinetes.

# Teatro Bretón - Hoy, viernes 10

## PRIMER CONCIERTO POR LA ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

### BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO ARBOS

#### Cien profesores por oposición del Conservatorio

#### EL CONCIERTO EMPEZARA A LAS DIEZ DE LA NOCHE

#### Sección de mercados.

Salamanca, 10. Trigo, a 52 reales fanega. Cebada, 56 y 57. Centeno, 66. Tiempo bueno. Tendencia, baja. Operaciones, escasas.

(POR TELEFONO) Valladolid, 10. Trigo, 82 y 112 la fanega de 4 libras. Centeno, 67. Cebada, 56 y 112. Tiempo, bueno. Tendencia, indecisa.

Palencia, 10. Trigo, a 83 la fanega de 94 libras. Cebada, 57. Centeno, 65 la fanega de 90 libras. Tiempo, revuelto. Operaciones, bastantes.

Arriando.-Se arrienda un hotel de nueva construcción, con jardín y huerta, en el camino de la Estación. Dará razón su dueño, D. Francisco Bernis, en el mismo hotel.

Se traspasa la acreditada Fonda del Comercio en Plasencia (Cáceres). En la misma informarán, 15-a-10

Vacas holandesas.-Se vende una del primer parto, otro de segundo, tres novillas muy próximas a parir, y un bonito toro para semental de trece meses, todo ello de raza pura holandesa, en la vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio Salamanca. 15-a-14

Se compran huesos de res, pequeñas y grandes partidas. Farmacia de Giral. Plaza Mayor 36. 5-a-3

Se compra caballo enganchado a limonera. Informes, plazuela Episcopal, 57. 10-a-8

Atención.-En la Ruda de Labradores, número 3, frente a los Salesianos nuevos, se compran botellas vacías de todas las clases. También se compran sacos vacíos. Todo ello se paga a buenos precios. 13-12

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez años, con delantales, en la Península de D. José Núñez, informará.

Ocasión.-La acreditada y antigua sastrería Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero a toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacos de militares. Se da vueta a toda clase de prendas hasta de arlas como nuevas; todo a precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejó, núm. 7 (frente a Castrava). 12-8

Rastrojera y viñedo.-Se admiten hasta mil cabezas de ganado lanar, para el aprovechamiento en Nava del Rey y Villaverde de Medina, desde que se cojan las algarrobas hasta los Santos. Proposición a C. Descalzo farma, óptico, en Nava del Rey. 8-7

Se vende en 1.600 pesetas motocicleta seminueva, Harley Davidson, seis caballos de fuerza y a toda prueba. Informarán, Afueras de San Bernardo, Panadería. 15-7

Venta de fieras.-Por la testamentaria de Bernardo García Romo (q. e. p. d.), vecino que fué de Pedrosillo el Ralo, se venden en pública subasta varias tierras rústicas en los términos de Gomcello, La Velés y dicho Pedrosillo; así como una casa sita en el casco de este pueblo. La subasta tendrá lugar en esta ciudad de Salamanca, a las diez de la mañana del día 25 del corriente mes de Mayo, en la Notaría del Dr. D. Jesús Firmat Plaza Mayor, número 35, en la que está expuesta la titulación y pliego de condiciones. 8-6

Se venden en Topas 200 ó 300 vigas y 200 maderas de chopo y algunas charreteras, como todos en Enero. Para tratar, con Francisco Ledesma, en referido pueblo. 8-5

Se vende alfalfa. Informará Ignacio Alvarez. Grarja de los Cuabros. 2-2

Arrendamiento de pastos.-Se hace de primera mano y a tres años, en el prado de la Aldehuela de los Guzmanos, en esta comarca.

Para tratar del precio y condiciones informará, Enrique Martín Berrical, calle de San Justo, números 17 y 19 ALFARATERIA.

En familia.-En calle céntrica, buenas habitaciones, trato esmerado y precios módicos se admiten un 600 señores estables. Informes: Zamora, 28, principal.

Caballo semental.-Se vende uno magnífico, negro-azabache, de 1.71 de alzada. Para informes, dirigirse al subdelegado de veterinaria, D. Calixto T. Irujo. Ríoseco. 15-a-7

# LA BOTA DE ORO EL GALLO

## Gran zapatería de lujo de ELEGANCIA Y BUEN GUSTO. PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA. PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA, 1917.

### Doctor Riesco, 1. -- Siempre novedades.

# ABONOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## MADRID - Villanueva, 11

# ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

DIRIGIRSE A Miguel García González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca

que disponen las leyes y reglamentos de ferrocarriles, pero en cambio, tienen como medida excepcional el doble de plazo para la entrega de las mercancías, y yo creo que por parte del Sr. Ministro de Fomento pudiera muy bien lograrse de esas compañías que estableciesen tarifas especiales para aquellos artículos que fueran de primera necesidad, incluyendo en estos artículos de primera necesidad todos aquellos que se destinan al cultivo del campo.

Yo refería hace un momento el hecho concreto del transporte de los abonos, y precisamente ahora, en estos momentos en que se están empleando los abonos de primavera, los labradores se encuentran en situación difícilísima, porque la mayor parte no tienen posibilidad de comprarlos por el alto precio que alcanzan en el mercado a consecuencia de la carestía de los transportes.

Yo creo que en esta parte concreta que se refiere a las subsistencias y a facilitar los cultivos pudiera ser fácil que el Sr. Ministro de Fomento lograra de las Compañías que continuaran las tarifas especiales que tenían establecidas.

## TEATRO MODERNO

### Debut de Mirenxu

Mirenxu vuelve al escenario de sus triunfos, tan artista, tan sugestivo y tan guapo como en su primera presentación ante el público salmantino.

Mirenxu no es una coupletista más, ni siquiera una de tantas esperanzas que se desvanecen rápidamente, sino que en pleno dominio de su arte, ha sabido crear una personalidad en el género que cultiva, consagrada por los aplausos de los mejores teatros de Madrid y de las capitales de primer orden.

Anoche, lo mismo en la sección vermouth que en la de las diez, rebosantes por cierto de selecta concurrencia, cantó connotabilísima maestría y con una exquisita perfección de buen gusto, una porción de canciones y couplets, algunos de los cuales pronto se harán populares.

Fué ovacionadísima con justicia, con muy merecida justicia.

La película exhibida y que lleva el título de *Por la verdad*, es un emocionante drama, cuyas cinco partes se siguen sin descanso, contribuyendo a ello no sólo la novedad del argumento, sino la justeza con que está interpretado y llevado a la pantalla cinematográfica.

## VIDA RELIGIOSA

### En Vaidejmena.

Solemnes cultos a la Santísima Virgen en el Santuario de Vaidejmena.

El día 19 de Mayo, a las seis de la tarde, vísperas solemnes, y a la terminación se cantará la Salve.

Día 20 de Mayo.-Festividad principal del Santuario.

A las ocho de la mañana misa de comunión general para los cofrades y demás devotos de la Virgen Santísima.

A las diez y media, misa solemne y sermón, que predicará el Dr. D. Francisco Romero, catedrático del Seminario de Salamanca. Seguidamente se organizará la procesión por la carrera de costumbre, con la imagen milagrosa de la Santísima Virgen.

Día 21 de Mayo.-A las nueve de la mañana solemne misa para implorar de la Santísima Virgen la pronta y feliz terminación de la guerra.

Se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando y rogando a Dios por la intención del Romano Pontífice.

El Excmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Vida obrera.

### A saludar al Comité de huelga.

Representando a la Federación Obrera han marchado a Madrid los señores Santa Cecilia y Martínez Mora, con el objeto de asistir a la manifestación de llegada a la corte de los cuatro diputados socialistas, Sres. Besteiro, Caballero, Anguiano y Saborit, que componían el Comité de la huelga de Agosto y que fueron presos en Cartagena.

### La huelga de constructores de carruajes.

Continúa en igual estado la huelga que los obreros constructores de carruajes del taller de los Sres. D. Eduardo y D. Pablo García tienen planteada a éstos.

### Los obreros observan una correcta actitud y no se ha registrado, hasta hoy, incidente alguno.

### Una reclamación.

D. Manuel Martínez Mora nos envía unas cuartillas, protestando del aumento extraordinario que las tarifas de transporte han sufrido desde 1.º de Mayo último, elevación que irroga a los obreros que tienen obras contratadas enormes perjuicios, pues se ven en la necesidad de parar en el trabajo al no poder pagar los materiales pedidos con el aumento que suponen dichas tarifas, asunto del que, por cierto, ya se ha ocupado, en el Congreso, el diputado por Béjar, señor Villalobos.

El Sr. Martínez Mora se hace eco de la crítica situación que se crea a los obreros y reclama el auxilio de quien corresponda para solucionar el problema.

### ¿Conflicto en puerta?-Treinta panaderos despedidos.

El mismo obrero Sr. Martínez Mora, en representación de la sociedad de obreros panaderos, nos manifiesta que la sociedad patronal, mediante comunicación enviada a aquella, participa que en vista de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento respecto a la limitación de las concesiones de harina de 52 pesetas, para fabricar pan económico, se ve en la necesidad de prescindir del trabajo de 30 obreros panaderos.

El Sr. Mora puso este hecho en conocimiento del Alcalde, con quien conferenció. Los obreros achacan esta medida patronal a que se facilite esa harina a los industriales de los Villares, que por no ser vecinos de Salamanca, ni industriales aquí, ni contribuyentes en la

necesaria para que las obras se realicen pronto y remediar las deficiencias que le he señalado respecto a la propiedad de los terrenos. Se verá así satisfechas las aspiraciones de la provincia de Salamanca que desea la perfecta inversión del dinero del Estado y que la Granja Agrícola cumpla los fines de enseñanza que dió origen a su creación.

Otro ruego he de dirigir al Sr. Ministro de Fomento sobre la «supresión» de las tarifas especiales de transporte, que sistemáticamente van acordando las compañías de ferrocarriles, para no aplicar más que la tarifa general, con grave daño para el comercio y los consumidores. Como hecho concreto, he de señalar al Sr. Ministro de Fomento la tarifa de transporte de abonos, que en el recorrido de Cáceres a Salamanca ha aumentado en ocho días, de 130 pesetas al vagón a más de 400. Y si es grave el hecho de que las compañías aumenten sus tarifas, lo es más todavía porque será un nuevo pretexto que tendrán industriales y comerciantes para aumentar, duplicando y triplicando el valor de las mercancías.

Los labradores no podrán comprar abonos ni maquinaria ni otros útiles necesarios para la producción y después se les exigirá que vendan el trigo a bajo precio en aras del interés público.

Ya sé, Sr. Ministro de Fomento, que las compañías de ferrocarriles pueden disminuir las tarifas especiales, porque la ley y los reglamentos y demás disposiciones ministeriales no las obligan a utilizar otras tarifas que la general; pero también es cierto que esas mismas leyes y reglamentos les fijan un plazo para la entrega de las mercancías y se ha alterado la legislación concediendo a las compañías doble plazo para la entrega. Y si esto quiere hacerse y se ha hecho por Real orden de 22 de Diciembre de 1916, más sagrados son los intereses de las compañías que los intereses del público, que en este país es siempre la víctima en las contiendas con las grandes empresas, y muy especialmente con las ferroviarias. Espero que el Sr. Ministro de Fomento hallará medios de que se restablezcan nuevamente las tarifas especiales, al menos en lo que afecte a los útiles y abonos para la agricultura y a los artículos más necesarios para el consumo.

Y termino estos ruegos con la petición al Sr. Ministro de Fomento de que tenga en cuenta la situación de los temporeros que afectan a su Ministerio. Los de Instrucción pública y Hacienda han logrado estabilidad en sus puestos, y confío en que, por espíritu de equidad y de justicia, estos modestos empleados tendrán efectividad en la plantilla del personal, siempre que reúnan las condiciones de tiempo y capacidad que se exigieron a los temporeros de Hacienda e Instrucción.

El Sr. Ministro de Fomento (Cambó): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. El Sr. Ministro de Fomento (Cambó): Señores Diputados, el Sr. Villalobos ha citado varios datos de lo que ha ocurrido con la Granja Agrícola de Salamanca, de las cantidades que se han gastado para personal, para material de oficinas y gastos de entretenimiento y de ellos resulta que esa Granja ha costado hasta ahora centenares de miles de pesetas al Estado y no está terminado aún.

No he comprobado los datos, pero confío en absoluto en los que ha traído su señoría. Sin embargo, aunque convencido de ello, perdono S. S. que le diga que de la Granja Agrícola de Salamanca, siendo una vergüenza, no es un caso único, desgraciadamente, es muy general en España, porque se aceptan obras de esta naturaleza con objeto de complacer la petición de un señor Diputado, y con el propósito de dar la menor dotación posible, con lo cual se va a un gasto máximo con el mínimo de rendimiento, y yo entiendo -es criterio general mío- que no debe acordarse obra alguna si no debe empujarse a gastar una peseta para obra alguna sin abrir la consignación total para la obra y sin abrir el crédito total para la obra; porque entiendo que realizar obras, tanto en consignaciones arbitrarias en cada presupuesto, como en forma de consignaciones igualmente arbitrarias de anualidades, significa ir al minimum de eficacia con el maximum de gastos.

Creo yo que en la realización de las obras ha de tenerse en cuenta únicamente la capacidad financiera del Estado y la capacidad constructiva del país, y cuando coinciden se acuerda una obra y se abre un crédito, y cuando no coinciden, no se engaña al país, ni se compromete la solvencia del presupuesto, ni se gasta dinero en obras que van a realizarse con una lentitud tal que cuando están terminadas se han pagado cuatro ó cinco veces.

En cuanto a las tarifas de ferrocarriles, ha reconocido el Sr. Villalobos que las Compañías tienen pleno derecho a ir suprimiendo esas tarifas especiales. Yo he de llamar la atención del Sr. S. S. y de todos los señores diputados, manifestándoles que España es el único país del mundo en que estamos hoy por bajo de la tarifa general.

En todos los demás países del mundo, sin excepción alguna, se han votado aumentos, y aumentos considerables sobre la tarifa general; que en algunos países, en Inglaterra, por ejemplo, han llegado al 100 por 100. De manera que hacer el Gobierno gestiones cerca de las Compañías en estos momentos para que no ejerciten sus derechos, cuando tienen formulada la petición de que el Gobierno las autorice a aumentar sus tarifas sobre la tarifa general, y que en este sentido presente un proyecto de ley a las Cámaras, comprenderá el señor Villalobos que sería realizar una gestión absolutamente condenada al fracaso.

Este problema de las tarifas es uno de los aspectos del problema ferroviario, que no puede discutirse ni resolverse parcialmente, sino en su integridad.

En cuanto a la petición que formula su señoría a favor de los temporeros de Fomento, he de decirle que en lo del personal del Ministerio a mi cargo no quiero adoptar ninguna resolución parcial. No es un secreto para nadie que uno de los compromisos de este Gobierno es en los presupuestos se afronte y se resuelva el problema de la situación de los funcionarios civiles; allí estará esta solución. Yo no quiero hacer nada que afecte a una clase especial de los funcionarios a mi cargo sin tratar en conjunto de la situación de todos.

El Sr. Villalobos: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Villalobos para rectificar.

El Sr. Villalobos: Para dar las gracias al Sr. Ministro de Fomento por haber recogido las manifestaciones que he hecho esta tarde. Sin embargo, he de manifestarle que en lo referente a las Compañías de ferrocarriles no me ha convencido su argumentación.

Yo no creo que pueda haber paridad entre la situación de España y la situación de todos los países beligerantes para que pueda ser un argumento el aumento de las tarifas de ferrocarriles y el que en Inglaterra las hayan duplicado.

Ha de tener en cuenta el Sr. Ministro de Fomento (y a eso aludí en la primera parte de mis observaciones), que las compañías de ferrocarriles tienen como privilegio el doble tiempo para la entrega de las mercancías, y resulta que aquí, como siempre, el único perjudicado es el público; esto es, que las compañías se acogen a

sol y con alegría, tornan hoscas y tristes, como este cielo plomizo y llorón, que nos envía una lluvia fuerte y aspera, resumen quizá, de la corrida que termina.

La fiesta se nos ha agudado. La corrida de inauguración de nuestra temporada, en la que tantas y tan bizarras esperanzas de arte y de valor en los toreros y de bravura y empuje en los toros habíamos puesto, pasa como la tarde: unos destellos de sol primaveral y luego, nubes negras, nubes plomizas, cielo triste y agua que cae, dura y fuerte, que azota despiadadamente nuestras caras, y riega, benéfica, los verdes campos de Mayo florido... (¡Qué bonito párrafo para un cursi discurso de Juegos Florales!)

Allá van, entre polvaredas densas, raudos y crugientes los coches de los toreros... Corren chiquillos vociferando; oyense apóstrofes del «rondeño» aficionado que no perdona y es siempre severo en sus críticas. Pasa Juan Luis y su presencia provoca palmadas de unos, gritos y silbidos de otros. Sigue Belmonte, y el nombre y la aureola de su hermano, se ciernen sobre él, dándole personalidad y matiz en estas lindas y un poco absurdas historias taumáticas provincianas...

Entre tanto, continúan las gentes su caminata feroz, bajo la lluvia que molesta, entre el viento frío que acobarda. Y ya, de la fiesta, como último vestigio, pasa lento y escoltado por guardias municipales el carro de celosía que transporta los restos ensangrentados de los seis toros muertos...

¿Qué recuerdo nos ha quedado de la fiesta? ¿Qué ha sido la fiesta, en fin?

Una mala tarde para el ganadero; una tarde de dolor y amargura para Juan Luis de la Rosa, y una tarde de fácil triunfo para Belmonte...

El Timbalero.

GRANJA DE LA VEGA

Los cursos agrarios

Ayer por la mañana dedicaron los matriculados en los cursos agrarios, con los Sres. Miranda y Salcedo, a la práctica de selección de semillas, de tanta eficacia en nuestros cultivos.

Manejaron también los cultivadores, acompañados del personal de la Granja. Por la tarde giraron una visita a la finca que el Sr. García Polo tiene en las afueras de la Carretera de Ledesma.

El Sr. Miranda explicó minuciosamente el funcionamiento de la hermosa máquina trilladora-limpiadora, que el Sr. García Polo utiliza en su recolección.

Los profesores y alumnos salieron altamente satisfechos de la amabilidad que les prodigó en su visita el Sr. García Polo.

A la hora anunciada y bajo la presidencia del fiscal patrono de la fundación Sr. Hernández, dieron comienzo las conferencias. Por imposibilidad de que el Sr. Galán desarrollara su tema, impidió con dolencias que le aquejaban según manifestó en carta que fue leída, el Sr. Miranda desarrolló con su competencia y clarísima dicción, una improvisada lección sobre racionamiento de ganados.

El Sr. Miranda reducida su conferencia a síntesis, dijo:

El ganado es un medio y un objeto para la explotación agrícola; es medio porque proporciona trabajo y estiércol, y es objeto porque consumiendo las plantas forrajeras, cambia estas materias brutas en productos directamente utilizables por el hombre.

El animal es una máquina viva destinada a transformar sustancias. Desde muy antiguo se conocen los alimentos que mejor convienen al ganado, pero hasta hace muy poco no se ha sabido relacionar el esfuerzo, el rendimiento pedido a un animal con su alimento.

Examinó el adelanto relativo de los estudios sobre alimentación; aún no hay fórmulas matemáticas, pero sí principios y reglas que dejan preveer un porvenir próximo.

No hay fórmulas terminantes porque existe el factor individual, que solo el ganadero es el que puede observar. Si los métodos de alimentación racional se propagasen, se obtendría una gran mejora en la producción zootécnica y un ahorro de varios millones de pesetas en España. La planta y el animal se completan; la 1.ª realiza un trabajo de síntesis y el 2.º de análisis, constituyendo ese hecho el ciclo de la vida que es completado por los seres microscópicos que mineralizan de nuevo la sustancia orgánica. Los factores de la industria zootécnica son la planta ó primera materia y el animal ó máquina. Para conocer en un todo la industria, es preciso conocer el rendimiento, ó sea la digestibilidad, ó sea la relación entre la sustancia bruta y la producción útil.

Todos los principios ingeridos no son digeribles. Digestibilidad de un alimento es la propiedad que el posee de ser utilizado por el organismo en mayor ó menor proporción, y se llama coeficiente de digestibilidad la relación centesimal del peso asimilado al peso total de la sustancia consumida;

Md. = x / 100 Mi

Mi = 100 x / Md.

Esta es la fórmula. Para hallar esto se analizan los alimentos y los excrementos.

Relación nutritiva es la relación que existe en una ración entre las materias nitrogenadas y las no nitrogenadas ó sea

Mn = 2,4 Mg + Mh

fórmula comprensiva de ello; para poder comparar se divide numerador y denominador por Mn y queda Rn = 1/s; cuando Rn = 1/5 la relación es estrecha y cuando mayor es ancha. En la primera edad Rn. debe ser estrecha.

En el estado adulto: 1.º Animal en estado de entretimiento. 2.º Animal en lactancia. 3.º Animal trabajando. 4.º Animal en engorde; en el 3.º y 4.º Rn. 1,7.

Ración es la cantidad de alimentos que un animal recibe por día para entretener su organismo y para formar las producciones zootécnicas que se explotan. Ración de entretimiento y ración de producción.

Condiciones que debe reunir una ración: 1.ª satisfacer las necesidades fisiológicas; 2.ª su valor en pesetas debe ser inferior al valor del producto a que de origen. Para satisfacer a la primera condición se requiere: 1.º la ración debe contener la suma de principios nutritivos necesarios al organismo; 2.º su Rn. debe ser en concordancia con el objeto que se persigue; 3.º debe contener una cantidad suficiente de celulosa bruta (la primera es irreductible, la segunda puede variar entre ciertos límites y la tercera es para asegurar el buen funcionamiento del tubo digestivo).

Sustitución de raciones. Para que dos raciones nutritivas sean equivalentes, se precisa que las sumas de principios nutritivos sean iguales, que sus relaciones nutritivas sean casi iguales y contener la misma proporción de celulosa. La ración se fija por el peso vivo. Distribución de los piensos, tres veces al día. Método para averiguar cuál es el alimento más económico. Formulación de raciones, datos que se precisan, tablas, ejemplos. Dificultad relativa en que nos encontramos en España para la formulación de raciones por no existir análisis de plantas.

Pastoreo; sus inconvenientes; quita superficial al cultivo, somete al ganado en periodos de hambre y hartura, se precisan grandes superficies, requiere largos viajes, se sustraen al ganado a la vigilancia del dueño, depende el ganado del cielo, no es económico sino en América y Australia donde la tierra no tiene valor.

El procedimiento mejor para perfeccionar el ganado es el de asegurarle una abundante alimentación en todos los periodos de su existencia. Es imposible cruzar razas extranjeras sin antes asegurar la alimentación. En Salamanca, una vaca morucha tarda tres años en alcanzar un peso de 460 kilogramos, y en la Granja de Palencia, un ternero de la misma variedad pesó al año 377 kilogramos y a los diez y ocho meses 477. En la provincia de Salamanca sólo se pueden sostener 100 kilogramos de peso vivo, y en la Granja de Palencia 424.

El pastoreo subsiste y es económico mientras la población es escasa. La estabulación la determina la densidad de población, la proximidad de centros de consumo, el mayor valor de la tierra y las cosechas, la demanda de ganado cebado, etc. Las ventajas de la estabulación; el mejor aprovechamiento de los forrajes producidos, la facilidad de aprovechar materias de escaso valor como son los residuos de las industrias, la facilidad de componer las raciones, la mayor vigilancia, la mejor conservación de las praderas, etc. Sus inconvenientes son gastos de albergue y facilidad de la propagación de las enfermedades contagiosas.

Al terminar el Sr. Miranda, fué objeto de una calurosísima ovación. Suspendida la sesión por breves minutos, y reanudada después, el Sr. Bernis ocupa la tribuna, pronunciando, con su elocuencia acostumbrada, una hermosa conferencia sobre «Contabilidad agrícola».

Comenzó justificando su presencia en el curso de vulgarización agraria. La economía agrícola—dice—es un valor nacional.

Quisiera presentar la razón de ser de este aspecto y el que es correlativo en la economía privada.

La economía agrícola española puede calcularse en cuatro mil millones de pesetas, que se emplean en costes de producción, jornales, intereses del capital y amortización.

De ellos quedan 990 millones, van a parar a los dueños de la tierra 660 millones, y el restante a los agricultores. Deducidos 125 millones que retira el Estado, merced a los impuestos que cobra, sin perder de vista que el agricultor paga alguna vez incluso esta parte tributaria que corresponde al propietario.

En cambio los rendimientos de la ganadería española no han sido concretamente determinados. De unas cifras aproximadas pueden deducirse 600 millones en producción de carnes y 550 a trabajo referido a la ganadería. De los siete millones de españoles activos, cinco son agricultores. Y si tenemos en cuenta que la población más numerosa vive en los campos, comprenderán ustedes el interés que la agricultura tiene en la vida nacional.

Estos renglones citados representan en la economía patria disponibilidades que atiende a productos que necesitamos del extranjero como carbón, fierros, metales, etc., por valor de 1.500 millones de pesetas. Y es necesario que la agricultura exportadora pague una suma equivalente en cantidades de venta.

Teniendo en cuenta que en la exportación agrícola la uva y sus derivados alcanza el 13 por 100, la décima parte, la fruta, el 7 por 100 la ganadería, el 6 la riqueza forestal, el 5 el aceite y la horticultura el 4.

De aquí nuestro derecho a pedir a la agricultura nacional que esté a la altura que demanda el progreso económico de España.

Y si se dibuja la impotencia del agricultor para esta empresa, será necesario que el hombre de la ciudad acuda a resolver el problema de la producción agrícola.

El aumento de las subsistencias, el crecimiento de la masa trabajadora inmigrada del campo a la ciudad, obligan a los hombres urbanos a intervenir en la solución del problema agrario.

A la agricultora tenemos derecho a exigir el abastecimiento del país, la pureza de los tipos razales, las hornadas de hombres sanos que sustituyan la degeneración de las urbes, que ocupe una alta proporción en la producción nacional.

¿Se encuentra la agricultura en condiciones de atender a estas exigencias? En la zona del litoral mediterráneo, donde el clima es mejor, las lluvias regulares, los rendimientos altos, la población numerosa, los mercados de grandes poblaciones próximos, la agricultura no es esta de Castilla.

En absoluto, la agricultura española no satisface los ideales nacionales. Tenemos que importar trigo; pagando el consumidor 200 millones, que significa el régimen de proteccionismo arancelario.

La industria remolchera padece bajo el yugo de las azucareras. Las vinícolas se resentían del filoxerado y de la falta de mercados que absorban la producción del país. Los ganaderos no satisfacen las exigencias de productos finos. Además la agricultura no absorbe el coeficiente de población que supera a la mortalidad y es la sangría suelta, el colgar las coyundas de tantos campesinos como huyen a otros países.

El conferenciante se extiende en luminosas exploraciones científicas sobre regímenes de agricultura a base de la teoría alemana de la explotación. Examina el aspecto privado de la economía agrícola y termina aconsejando la práctica de una prudente contabilidad agraria, honrada y metódica, que permita conocer con datos de experiencia el gran problema español.

El Sr. Bernis, que ha estado felicísimo de palabra y de concepto, fué aplaudiendo a la terminación de su conferencia y felicidad después.

Para hoy el siguiente programa: De 8,30 a 10,30.—Práctica de desinfección de semillas.

De 10, a 12.—Manejo de una segadora-atadora.

De 15 a 18.—Visita a un gabinete de Física.

De 18,30 a 19,30.—Lección sobre herminificación y ensilaje, por D. Primitivo de Castro y Sanz.

De 19,30 a 20,30.—Lección sobre sanidad del campo, por D. Juan José González Peláez, Inspector provincial de Sanidad y catedrático de la Facultad de Medicina.

Noticias.

Almacenes Generales. Recordamos a los Sres. Accionistas de esta Compañía, que la Junta general ordinaria de ella se celebrará esta tarde, a las siete y media, en la Cámara de Comercio (Casa de la Tierra).

Conservas Trevijano. Reconocidas como la 1.ª marca española.

MATIAS LUDEÑA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

DOCTORES. ANTONIO DOMÍNGUEZ Y FRANCISCO PÉREZ. Especialistas en enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38 (pral). Consultas: de diez a una.

Los caramelos mata-lumbrices de P. CATALA salvan los niños. Calleja 26 esta. De venta en todas las farmacias.

Editada por D. Ramón Sopena, acaba de publicarse la novela «El Maestrante», una de las más hermosas producciones del insigne A. Palacio Valdés.

El prestigio inmenso de este autor, maestro de novelistas españoles contemporáneos, cuyas obras han sido traducidas a casi todos los idiomas europeos, nos releva de hacer el elogio de «El Maestrante», novela de la que basta decir de quién es para que quede recomendada su adquisición.

«El Maestrante» constituye el volumen LIV de la Biblioteca Sopena, que con sólo la publicación de esta obra hubiese obtenido ya el aplauso de los amantes de la bella literatura.

«El Maestrante» vale mucho, pero se vende al precio de 1,50 pesetas en todas las librerías de España y en casa del editor (Provenza, 93 a 97), en Barcelona.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores ALONSO Y SALCEDO. Plaza de la Libertad, número 9. Salamanca. Consulta: de once a una.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Claret. Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño son vinos Rioja selectos.

LOS CUBANOS. MANTEQUILLA FINA—Puré Danish Butter. Lata de 500 gramos, 3,25 pesetas. 250 — 1,75.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades venéreas D. Ramón de Ossa, José, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

GRAN FABRICA de lejía líquida, marca SOL.

Obtenida por procedimientos químicos modernos. La mejor por su graduación.

Se vende en principales farmacias droguerías y ultramarinos. No quema la ropa, dándole un buen olor. Limpia los pisos, puertas y loza. Fabricante, JOSÉ VARÁS MARTÍN, paseo de Castañeja, Salamanca.—Se compran botellas de 1/2 y 1 litro, pagando altos precios.

Nuevos modelos en corsés muy cómodos y elegantes, pone a la venta esta casa a precios económicos. Quedan

200 CORSES para liquidar, a precios baratos, con aceros añochos desde 3,25 pesetas. OCAJÓN. Hojas legítimas Gillette para máquinas de afeitarse, a 3,85 docenas.

Casa Plácido Hernández. Lonja de la Cárcel, núm. 2.

Francisco Peix SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubos de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, coque, antracitas, brase y escoco. Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin compromisos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD. PURGATIVOS DOCTOR FRANK DEPURATIVOS. Exijase el rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Restaurant FURNOS. EL MAS FAVORECIDO. Pesca fina. Selecto menú. Servicio inmejorable. BODAS, BANQUETES, LUNCHS.

Aceite de ricino dulce, fluido, aromático. PALMIL. De venta en farmacias y droguerías.

MINERALES. de cobre, plomo, estaño y cincabrio. Se compran pequeñas y grandes partidas. Dirigirse a Angel Corpas, Santander.

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega. Casa fundada en 1850. SALAMANCA. Plaza Mayor, núm. 35.

Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 y 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales.

Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado. Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina.

Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Descuento de Letras y cupones.

EL PILAR

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa. DE.

FRANCISCO GARCIA. Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación). TELEFONO NUM. 151—SALAMANCA.

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS. Arados de ALAEJOS. Prensas de ALAEJOS. Trilladoras de ALAEJOS. Aventadoras de ALAEJOS. Calzos y bujes de ALAEJOS. En la fundición de ALAEJOS.

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín é Hijos, (Valladolid).

Lo más elegante

En devocionarios, rosarios y estampas para la primera comunión, vende la librería de CUESTA.

PLAZA MAYOR, NUM. 14.

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

NOTICIAS DE ESPAÑA

ESPERANDO AL COMITE DE HUELGA

Representaciones á Alcázar.-Paso del Comité por Murcia.-Discursos. Ataques al Sr. Cierva.-El recibimiento que se prepara en Madrid.-Notas políticas.-Las reformas militares.-La guerra europea -Partes oficiales. Dragaminas ingleses á pique.-Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 10.

LA GUERRA. El comunicado francés. Nada de particular. Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada: Nada se ha señalado, excepto una marcada actividad por parte de ambas artilerías en el frente de Ayllés Montdidier. Dragaminas ingleses á pique. Las víctimas. El almirantazgo británico participa oficialmente que el día 1.º del actual, un dragaminas inglés tropezó con una mina, yéndose a pique. Pericieron tres oficiales y 25 marineros. La oferta anglo francesa. Satisfacción en Suiza. Dicen de Berna, que ha producido en la República helvética, enorme satisfacción y comentarios muy favorables para los aliados, la oferta anglofrancesa, de suministrar á Suiza, ochenta y cinco mil toneladas de carbón mensuales. El Gobierno y el pueblo suizo, aprecian altamente este ofrecimiento.

Política alemana. Próxima disolución del Parlamento. «La Gaceta de Colonia» escribe que en los círculos militares dicese que el conde Hertling, está decidido a disolver la Cámara, si ésta se niega á votar, en tercera lectura, la aprobación de la ley electoral. El canciller del Imperio, recibió amplios poderes, para adoptar dicha determinación, cuando hace unos días tuvo una audiencia con el Emperador y le presentó la dimisión, para el caso de que la ley fuera rechazada. El conde de Hertling y otros ministros le anunciaron la disolución de la Cámara para defender mejor los intereses del país. Probablemente la disolución no se realizará antes del verano. En breve se distribuirá una declaración, en la que se tratará de esta medida, para con ella producir efecto en los adversarios.

bio á Alcázar.-Las reformas militares. El diestro «Pinturas» fué llevado en camilla á las ocho de la noche á su domicilio. En el camino quejábbase de fuertes dolores, invirtiéndose en el trayecto una hora. Después le visitó el Dr. Albéniz, que lo encontró en estado relativamente satisfactorio. Los vómitos de sangre no obedecen á la lesión del pecho. Más importancia que las lesiones de la cogida, tiene la reproducción de la afección cerebral á causa de la cornada que sufrió el año pasado en la cabeza en San Sebastián. Se le dieron sorbos de café con ron y se le puso una inyección de morfina con objeto de que reposase. Créese que la curación será rápida. Una comisión de la Casa del Pueblo marchó á Alcázar á esperar á los individuos del comité de huelga. El recibimiento que se hará en Madrid será ordenado. Desde la estación se dirigirán á la Casa del Pueblo, donde les re-

Continúa en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

Estado del diestro Pinturas. Comisión de la Casa del Pue

Madrid.

Continúa en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

cibirán las banderas de todas las sociedades.

Después se disolverá la manifestación.

—La comisión del proyecto de reformas militares ha examinado las cuatro primeras ponencias y la sexta, que se refiere a la transformación de las industrias nacionales en militares para caso de guerra.

VALENCIA

Los conflictos societarios.

Nueve patronos han accedido a las pretensiones de los obreros. Los demás talleres holgarán el lunes.

Considérase abortada la huelga de plateros.

BILBAO

Choque de un bote -La tripulación muerta.

A una milla de Baracaldo, un bote tripulado por Juan Cruz y dos hijos, chocó con una mina que iba de deriva, volando el bote.

Todos los tripulantes resultaron muertos.

MURCIA

Paso del Comité de huelga.

Al pasar el comité de huelga, esperaban en la estación doscientas personas, recibiéndoles con grandes manifestaciones del júbilo y aplausos.

Les obligaron a hablar, haciéndolo Besteiro, Largo Caballero y Anguiano.

Todos atacaron rudamente a La Cierva y al caciquismo.

Fueron ovacionados, obsequiándoles los radicales con ramos de flores.

CORDOBA

Huelga de mineros.

En Cupiel se han declarado en huelga centenares de obreros de la cuenca minera de Peñarroya.

Piden que desaparezcan los retivos alternos, la readmisión de varios compañeros despedidos y el abono de los jornales que pierden por causa de las huelgas.

Una comisión marchó a conferenciar con los obreros de Pueblo Nuevo del Terrible.

También las sociedades obreras de Villanueva de Córdoba han anunciado para mañana la huelga general sino se rebaja el precio de las substancias y se les aumenta el jornal.

ALICANTE

Sojución del conflicto panadero.

Se ha resuelto el conflicto planteado por la subida del precio del pan, facilitándose harina a los panaderos al precio de tasa.

CARTAGENA

Minero muerto.

Estando trabajando en la mina San Ignacio, desde gran altura, cayó un bloque de piedra, matando al obrero Francisco Jiménez, é hiriendo gravemente a otro llamado Antonio Olmos.

BARCELONA

Telegrama de Largo Caballero-Ayuntamiento embargado.

La agrupación socialista ha recibido de Largo Caballero, el siguiente telegrama:

Al ser puesto en libertad en unión de mis compañeros, saludo fraternalmente a Barcelona republicana y socialista.

—Dicen de Villanueva y Geltrú que ha producido intensa indignación el embargo de la caja del Ayuntamiento, á pesar de que ha venido pagando correctamente á la Diputación el contingente provincial.

Extranjero.

LISBOA

Mensaje de Sidonio Paes.

Con verdadera solemnidad se ha posesionado Sidonio Paes de la presidencia de la República.

Leyó el mensaje en el que promete gobernar con tolerancia política y religiosa.

Con motivo de dicha solemnidad se ha concedido una amplísima amnistía.

LOS TOROS

BADAJOS

La primera de feria.

Lidíase ganado de Campos Verdes.

Primero. Gaona lo lancea adornándose.

Notábase resentido del brazo que tiene lesionado.

Acaba de un pinchazo y otro hondo.

Segundo. Joselito da varias verónicas buenas, apoderándose del bicho.

Con la muleta lo pasa de rodillas, cogiendo los pitones.

Propina dos pinchazos quedándose el toro y acaba de una media y un descabello.

Tercero. De salida arroja á los piqueros al callejón.

Angelete lo veroniqua muy ceñido.

Liméño, por librarse del toro, se da un encontronazo contra un burrero, hiriéndose levemente en la cara.

Hace Angelete una faena valiente y adornada, dando pases naturales, de pecho y de rodillas.

Termina con una estocada atravesada y otra buena.

Cuarto. Gaona cuarteo un buen par y otro de dentro á fuera, superior.

Muletea de cerca, dando pases de pecho y de rodillas.

Arrea dos pinchazos, que hacen doblar á la bestia.

Quinto. Joselito coloca un par de frente superior.

Repite con otro finísimo, otro cambiando los terrenos y el cuarlo lo clava saliendo desde los estribos.

Grandes ovaciones.

En los medios, después de una faena de pases naturales y cuatro de rodillas, agarrado de los pitones y con las dos rodillas en tierra, atiza dos medias, quedándose el toro.

Concluye la faena con un pinchazo y un descabello. Ovacioneaza.

Sexto. Angelete lo veroniqua perdiendo el trepo.

Con las banderillas, clava un par doble bueno.

Ejecuta una valiente faena, y termina de una estocada tendenciosa. Palmas.

LORCA

Toros de Guadalest.

Principia la corrida con un lleno completo.

Primero. Algabefio lo lidia dando verónicas incoloras.

Lo despacha de un pinchazo en hueso y una entera. Palmas.

Segundo. Fortuna es aplaudido en los lances.

Con la muleta, ejecuta una faena adornada y valiente, con pases de todas las marcas.

Acaba de una estocada buena, que le vale la oreja.

Tercero. Camará lo lidia ceñidísimo, rematando con un farol. Ovación.

Quiebra un par colosal. Palmas.

Da con la muleta pases naturales, de pecho y en redondo superiores.

Lo despacha de un monumental volapié. Ovación.

Cuarto. Algabefio da buenas verónicas, gaoneras; muletea regular y consigue una estocada buena. Palmas.

Quinto. Fortuna cambia un buen par. Palmas.

Superiormente lo muletea y atiza una media buena, cortando la oreja.

Sexto. Camará lo torea elegantemente, siendo ovacionado.

Quiebra tres pases como nunca se ha visto y es aclamado.

Saluda desde los medios y ejecuta una faena valiente, arreando media legañera que le vale las dos orejas.

ZARAGOZA

Novillos de Cobeleda.

Se lidian cinco novillos.

El primero, sin picadores.

El diestro Antonio Calderón lo muletea como puede, agarrando un estoconazo, oyendo algunas palmas.

Después lidíase cuatro de Cobeleda por Veltoldra y Herrero.

El primero lo lancea Veltoldra, recibiendo palmas.

Lo torea regularmente y atiza varios pinchazos, recibiendo el primer aviso.

Consigue despacharlo de una estocada, que acuesta al toro.

Veltoldra ha estado valiente y el público le aplaude apesar del aviso.

Segundo Herrero es aplaudido en un buen quite.

Muletea muy movido, agarrando dos pinchazos y una estocada de lantera.

Tercero. Veltoldra muletea desconfiado y propina un pinchazo y una estocada aceptable.

Cuarto. Herrero está poco lucido con la muleta y acaba de dos pinchazos y una estocada buena.

PAMPLONA

Charlot y Llapisera

Los novillos de Santos, bravos y la entrada buena.

Charlot's y Llapisera fueron ovacionados y sacados en hombros.

BILBAO

Se ha celebrado la novillada económica.

Se cortó la coleta.

El novillero Begonia, en vista de su fracaso, en medio del ruedo sacó las tijeras y se cortó la coleta.

Seguidamente se cambió de ropa y subió al tendido á presenciar el resto de la fiesta.

BARCELONA

En la Antigua.

Quinto. Zarco muletea valiente y da un bajonazo.

Sexto. Carralafuente, lo veroniqua artísticamente, siendo aplaudido.

Muletea adornándose, dando pases cambiados, naturales y de rodillas.

Se tira á la cruz y señala un pinchazo en hueso.

Mas pases todos colosales y acaba de una estocada superior. Oreja.

Séptimo. Pastoreta valiente con la muleta y despacha al animal con una coita traserá y desprendida.

Palmas.

Octavo. Merqués da varias verónicas y gaoneras, recibiendo palmas.

Cambia un par superior, y cuarteo otro bueno.

Al rematar un pase es alcanzado y derribado, resultando ileso.

Se tira á matar, dando una estocada hasta el puño, saliendo volteado y también ileso. Ovación.

En la Monumental.

Séptimo, es tan pequeño, que se retrae al corral.

El sustituto, que también es chiquito y manso, pasa igualmente al corral.

El séptimo tris también pasa al corral.

El público toma á guasa este incidente.

Sale el séptimo cuadrupla. Dominguito lo lancea superiormente, por marcharse Méndez, que tiene que tomar el tren.

Con la muleta hace Dominguito una faena emocionante.

Entre pitones da pases escalofriantes, y termina de tres medias estocadas superiores y una colosal (Ovación y oreja.)

Octavo. Es mansote, y Faculades lo lancea vistosamente.

Un capitalista que se arroja al ruedo, es volteado sin consecuencias.

Faculades hace entre los pitones quites superiores.

Pone cuatro pares de banderillas de dentro á fuera inmensos, siendo ovacionado.

Con la muleta ejecuta una faena breve y valiente, poniéndose el toro imposible.

Por fin, entra á matar, y lo despacha de cuatro pinchazos y un descabello.

EN LOGROÑO

Novillos de Hidalgo, bravos y grandes.

Santalucia, superior.

Obtuvo una oreja.

RIVERA

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.', 'PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.', 'ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO', 'SALAMANCA: PEREZ PUJOL, I.'

Advertisement for Matias Lopez chocolates. Includes text: 'LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES Matias Lopez SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías. 1, 5, 10, 15, 20 y 25. Imprenta y librería de Nuñez Salamanca. Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.'

Advertisement for Lithinés del Dr. Gustin. Includes text: 'Por 10 céntimos... pueden mineralizar Vdes. mismos, instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aún pura. Basta para ello hacer disolver en un litro de agua potable un saquito de LITHINÉS del Dr. GUSTIN. El agua así mineralizada constituye el régimen indispensable para preservar las enfermedades y curar las afecciones de los RIÑONES, VEJIGA, HÍGADO, ESTÓMAGO, INTESTINOS. Cada caja contiene 12 paquetes permitiendo hacer 12 litros de agua mineral. Calle 120 Ptas. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA.'

Advertisement for Morelló Pastillas. Includes text: 'El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las PASTILLAS MORELLÓ. Curan y evitan los RESFRÍOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada. LIERGANES (SANTANDER). Los catarros crónicos de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón y la predisposición á contraerlos y la Tisis, se curan con más rapidez en este Balneario que con medicamentos y otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del Hígado y Pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro postal, telégrafo, teléfono, garage y ferrocarril á Santander.'

Advertisement for Crossley gasifiers. Includes text: 'Instalad Gasógenos CROSSLEY y tendreis resuelto el conflicto del carbón. Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, etcétera. Centenares funcionando admirablemente en todo el mundo. Presupuestos y detalles GRATIS. CROSSLEY - Gran Vía, 1 - Madrid.'

Advertisement for La Ambrina. Includes text: 'NO MAS CATAPLASMAS. Se sustituye con gran ventaja por LA AMBRINA. de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas. Pídase en farmacias y droguerías. Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados: BARIANDIARAN Y COMPAÑIA - Bilbao.'

Advertisement for Pautauberge solution. Includes text: '¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VOLZ-PAUL, 49, QUAI DE LA PÉRIERRE.'

Advertisement for seed selection. Includes text: 'Semillas purificadas y seleccionadas. FORRAJERAS.—Achicoria raiz corta y larga para café, alfalfa, Provenza, Aragón y mielga. Remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca. Espárceta dob e pipirigallo, Sulla, Ray-grás, maíz cuarentero, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias. HORTALIZAS.—Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brocoli, berros, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, país y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias. PEPITA SANDIA Y MELON CLASE SELECTAS. Vicente Martín Iñiguez-Gamazo, V. M., Valladolid. CATALOGO GENERAL DE SEMILLAS GRATIS.'

Advertisement for Longines watches. Includes text: 'LONGINES el mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.'

Advertisement for Anisosa and Solucion Benedicto. Includes text: 'ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas. SOLUCION BENEDICTO. de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.— Frasco, 2,00 pesetas. DEPOSITO: Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: principales farmacias de España.'

Advertisement for Terminus Hotel. Includes text: 'Terminus Hotel. INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO.'